

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Programa Universitario de
Investigación en Educación

- Informe final -

**Asociación entre variables sociodemográficos y actitud de apertura hacia las personas con
discapacidad en estudiantes universitarios de la USAC
Partida presupuestaria 456**

Unidad de Investigación Profesional
Centro de Investigaciones en Psicología, “Mayra Gutiérrez”
Escuela de Ciencias Psicológicas

Mtra. Gabriela Alvarez García, Coordinadora
Mtra. Dámaris Lisette Aguilar Teque, Investigadora
Dayana Elizabeth Choc Herrera, Auxiliar II
José Eduardo Curruchich, Auxiliar II

Ciudad de Guatemala, 29 de noviembre de 2023

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Autoridades

Dra. Alice Patricia Burgos Paniagua
Director General de Investigación

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar Pérez
Coordinador General de Programas

Lcdo. León Roberto Barrios
Coordinador del Programa Universitario de Investigación de
Educación

Licenciado Marco Antonio de Jesús García Enríquez
Coordinador del Centro de Investigaciones en Psicología (CIEPS)
Escuela de Ciencias Psicológicas

M.A. José Mariano González Barrios
Coordinador Unidad de Investigación Profesional
Escuela de Ciencias Psicológicas

Autores

Mtra. Gabriela Alvarez García, Coordinadora

Mtra. Dámaris Lissette Aguilar Teque, Investigadora

Dayana Elizabeth Choc Herrera, Auxiliar II

José Eduardo Curruchich, Auxiliar II

Colaboradores (si aplica): anotar nombres apellidos e institución que representa

Dra. Guillermina Ninette del Carmen Mejía Palencia

Mtro. Juan José Azurdia Turcios

Dr. Mario Augusto Rodríguez Acosta

Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación (Digi), 2023. El contenido de este informe de investigación es responsabilidad exclusiva de sus autores.



“La Usac investiga para el bienestar de las personas y el desarrollo sustentable”

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Esta investigación fue cofinanciada con recursos del Fondo de Investigación de la Digi de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la partida presupuestaria 456 en el Programa Universitario de Investigación de en Educación.

Los autores son responsables del contenido, de las condiciones éticas y legales de la investigación desarrollada.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Índice

1	Resumen.....	7
2	Introducción	8
3	Planteamiento del problema.....	10
4	Delimitación en tiempo y espacio.....	11
4.1	Delimitación en tiempo	11
4.2	Delimitación espacial	11
5	Marco teórico	11
6	Estado del arte.....	14
7	Preguntas de investigación.....	16
8	Objetivos.....	17
9	Hipótesis	17
10	Materiales y métodos	17
10.1	Enfoque de la investigación.....	17
10.2	Método.....	17
10.3	Recolección de información	18
10.4	Técnicas e instrumentos.....	18
10.5	Operacionalización de las variables o unidades de análisis	19
10.6	Procesamiento y análisis de la información	20
10.7	Coherencia de la propuesta de investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
11	Resultados y discusión.....	20
11.1	Resultados.....	20
	Objetivo 1: Identificar el perfil sociodemográfico de estudiantes universitarios.	21
	Objetivo 2. Indagar sobre los factores actitudinales de apertura hacia las personas con discapacidad, que prevalecen en los estudiantes universitarios.....	28

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Objetivo 3. Establecer los factores sociodemográficos que se asocian significativamente con una actitud de apertura hacia las personas con discapacidad.....	33
11.2 Discusión	38
12 Referencias.....	45
13 Vinculación.....	47
14 Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual	47
15 Productos esperados.....	48
15.1 Aporte de la propuesta de investigación.....	48
16 Impacto esperado	49
17 Apéndice	49

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Índice de tablas y figuras

Tabla 1. Evolución del uso de lenguaje para referirse a personas con discapacidad.....	13
Tabla 2. Ítems de la escala, agrupados por factores.....	19
Tabla 3. Operacionalización de variables	19
Tabla 4. Coherencia de la propuesta de investigación.....	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 5. Distribución de la muestra por sexo	21
Tabla 6. Distribución de la muestra por grado académico alcanzado.....	21
Tabla 7. Distribución académica según Facultad a la que pertenece.....	22
Tabla 8. Distribución de la muestra por religión que practica.....	23
Tabla 9. Distribución de la muestra por pertenencia cultural	23
Tabla 10. Distribución de la muestra por comunidad lingüística	24
Tabla 11. Distribución de la muestra según haya o no contacto con personas con discapacidad	24
Tabla 12. Distribución de la muestra según la razón del contacto con la persona con discapacidad	25
Tabla 13. Distribución de la muestra por la frecuencia del contacto.....	25
Tabla 14. Distribución de la muestra por sentimiento ante la presencia de una persona con discapacidad.....	26
Tabla 15. Distribución de la muestra por información que tiene sobre cada discapacidad	27
Tabla 16. Descriptivos por ítem de la escala	28
Tabla 17. Estadísticos descriptivos por escala total y subescalas.....	32
Tabla 18. Tabla de correlaciones entre factores sociodemográficos y actitud hacia la discapacidad	34

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

1 Resumen

Con el propósito de identificar la asociación entre las variables sociodemográficas y la actitud estudiantil universitaria hacia la discapacidad, se diseñó esta investigación con enfoque cuantitativo diseño transaccional y alcance asociativo. Se aplicó la Escala de actitudes hacia personas con discapacidad de Arias *et al*, 2016, a 189 estudiantes universitarios de diversas unidades académicas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Como resultado, se encontró correlación significativa y positiva, de magnitud baja entre el factor 1: Relaciones sociales e interpersonales con el contacto con personas con discapacidad (N=189, R=0.199, p=0.006). Además, el factor 3: Programas de intervención se relaciona significativa y positivamente, con magnitud baja, con el grado académico de los encuestados (N=189, R=0.175, p=0.016). Y se confirma la correlación significativa y positiva entre la actitud general hacia la discapacidad y la relación con las personas con discapacidad (N=189, R=0.159, p=0.029). Estos resultados indican que hay mayor valoración de las relaciones sociales e interpersonales cuando se tiene contacto con una persona con discapacidad. Si hay mayor grado académico también es mayor la sensibilización hacia la necesidad de programas de apoyo a las personas con discapacidad.

Palabras clave:

Psicología social, enfoque de derechos humanos, accesibilidad

Abstract

In order to identify the association between sociodemographic factors and university student attitudes towards disability, this research was designed with a quantitative approach, transactional design and associative scope. The Arias Attitudes Towards Persons with Disabilities Scale was applied to 189 university students from various academic units of the central campus of the University of San Carlos de Guatemala. As a result, a significant and positive correlation of low magnitude was found between factor 1: Social and interpersonal relationships with contact with people with disabilities (N=189, R=0.199, p=0.006). In addition, factor 3: Intervention programs is significantly and positively related, with a low magnitude, to the respondents' academic level (N=189, R=0.175, p=0.016). And the significant and positive correlation between the general attitude towards disability and the relationship with people with disabilities is confirmed (N=189, R=0.159, p=0.029). These results indicate that there is a greater appreciation of social and interpersonal relationships when there is contact with a person with a disability. In addition, there is a higher academic degree, there is also greater awareness of the need for support programs for people with disabilities.

Key words:

Social Psychology, Human Rights Approach, Accessibility

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

2 Introducción

El colectivo de personas con discapacidad se enfrenta a situaciones de exclusión y discriminación que le vulneran y limitan su desarrollo pleno. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (La Convención), aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en 2006 y ratificada por Guatemala en 2008, señala que la discapacidad está determinada por las barreras a las que se enfrenta una persona con deficiencias. Diversas investigaciones coinciden en que existen cuatro tipos de barreras: actitudinales, de acceso a la información, a la comunicación y a los espacios físicos, que limitan su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones (Adame et al., 2016) lo que impacta de forma negativa en la garantía de sus derechos.

En ese sentido, se han realizado estudios en diferentes contextos que analizan la relación que existe entre la actitud hacia las personas con discapacidad y variables sociodemográficas como: sexo, género, edad, religión, área de residencia, estado civil, nivel de estudios, profesión o trabajo habitual, nivel socioeconómico, contacto con personas con discapacidad, razón del contacto, frecuencia del contacto, condición de discapacidad, nivel de conocimiento sobre discapacidad, entre otros (Bermúdez & Navarrete, 2020; Bolaños-Motta et al., 2020; Córdoba-Warner, 2020). La actitud es un continuo que posibilita la materialización del pensamiento (Macías et al., 2019), por lo tanto, es necesario indagar sobre las variables que pueden estar asociados a la actitud, en este caso específico, hacia las personas con discapacidad. La relevancia del tema radica en que las actitudes negativas o barreras actitudinales se constituyen en una limitante significativa para el diseño e implementación de políticas públicas, encaminadas a hacer efectiva la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

Guatemala cuenta con legislación tanto a nivel nacional como internacional que señala que el Estado debe generar las condiciones para garantizar el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. La Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) en su calidad de única universidad estatal, tiene corresponsabilidad con el Estado de dar cumplimiento al artículo 24 de la Convención que se refiere al derecho de educación inclusiva para estudiantes con discapacidad, por lo que en 2014 aprobó las políticas de atención a la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala, asumiendo el compromiso de derribar las barreras que limiten la participación de los estudiantes, por lo tanto, para la Academia es relevante indagar sobre la asociación que pueda existir entre variables sociodemográficas y actitud de apertura hacia las personas con discapacidad en estudiantes universitarios de la USAC.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

La actitud de apertura hacia las personas con discapacidad se debe desarrollar, no ocurre de forma espontánea, sino que es el resultado de un proceso. Para transitar por dicho proceso resulta fundamental partir de reconocer que, como todas las personas, la persona con una discapacidad tiene una historia individual que ha sido construida con base a las vivencias dentro de una familia, una sociedad y una cultura particular. Al posicionarse desde esa perspectiva, se le reconoce como una persona que tiene sentimientos, pensamiento y voluntad, por lo tanto, tiene habilidades en diversas áreas y también áreas en las que puede mejorar como todas las personas, posee también habilidades emocionales, motivaciones particulares y por lo tanto puede construir su propio proyecto de vida.

En ese sentido, cobra relevancia el análisis de la asociación que pueda existir entre las variables sociodemográficas y la actitud de apertura hacia este colectivo, para tener referencia de qué puede estar condicionando, y así, generar acciones de sensibilización, formación y toma de conciencia sobre la trascendencia de generar acciones para construir una sociedad incluyente.

Por lo tanto, esta investigación se planteó como objetivo general: determinar la asociación entre las variables sociodemográficas de estudiantes universitarios y la actitud de apertura hacia las personas con discapacidad, y como objetivos específicos: 1) identificar el perfil sociodemográfico de estudiantes universitarios; 2) indagar sobre los factores actitudinales de apertura hacia las personas con discapacidad, que prevalecen en los estudiantes universitarios; y 3) establecer las variables sociodemográficas que se asocian significativamente con una actitud de apertura hacia las personas con discapacidad.

La metodología que siguió la investigación se plantó desde el enfoque cuantitativo, de diseño de una sola medición y alcance asociativo mediante el método de encuesta. Para la realización de la investigación se aplicó la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad, versión revisada en 2016, que siguió un proceso riguroso para su validación en España, partió de un análisis de expertos y se realizó comparación de estructuras de correlación, análisis factorial exploratorio con método de factor común y análisis factorial confirmatorio, evidenció un coeficiente alfa de Cronbach en escala total .92 y coeficiente omega de McDonald .97. Los 31 ítems están organizados en 3 dimensiones, medidos por una escala Likert de cuatro posibilidades de respuesta, fue aplicada en línea por medio de la aplicación Alchemer cuya licencia fue financiada por la Escuela de Ciencias Psicológicas. La aplicación de la Escala se realizó con los estudiantes del campus central y el Centro Universitario Metropolitano -CUM- de la Universidad de San Carlos de Guatemala. El muestreo fue no probabilístico y por conveniencia. Los criterios de inclusión fueron 1) ser estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y 2) participar voluntariamente en el estudio.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

3 Planteamiento del problema

Educación, derechos humanos e inclusión social se constituyen en el fundamento para el desarrollo de las personas y por lo tanto, de las sociedades (Rodino, 2009), sin embargo, las personas con discapacidad, históricamente se han enfrentado a barreras (López & Moreno, 2019) entre las que resaltan las actitudinales, las barreras de acceso a la información, a la comunicación y las que impiden el acceso a los espacios físicos, que limita su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones (Adame et al., 2016), esto a su vez impacta de forma negativa en las garantías para el goce sus derechos (Naciones Unidas, 2016). De estos cuatro tipos de barreras, las actitudinales se constituyen en muros invisibles que imposibilitan el desarrollo de las políticas de inclusión (Arellano et al., 2019). Las actitudes se evidencian en un continuo que va desde caritativas y asistenciales, hasta las que reflejan rechazo e indiferencia.

Diversos estudios señalan que las actitudes tienen una relación importante con el nivel de conocimiento, sensibilización y toma de conciencia sobre discapacidad (Marulanda & Sánchez, 2021; Pérez & Vigo, 2022), es decir, del imaginario que se haya construido alrededor de la discapacidad así serán las actitudes que se evidencien hacia las personas con esta condición. Aguado (1995) ha hecho un análisis interesante y extenso que da cuenta de los diversos paradigmas y modelos explicativos de la discapacidad que se han desarrollado a través de la historia: de la prescindencia, médico-rehabilitador y de la autonomía personal.

En ese sentido, Guatemala está dando algunos pasos hacia una comprensión de la discapacidad desde el paradigma de la autonomía personal y desde el modelo social, ya que ha aprobado y ratificado legislación en materia de derechos humanos, sin embargo, persiste un modelo caritativo y asistencial (Grech, 2016) que se caracteriza por la anulación de la otredad, una perspectiva mágico-religiosa y una tendencia hacia la marginación (Díaz, 2009) y una visión médico-rehabilitadora que parte de la premisa de que discapacidad es sinónimo de enfermedad, por lo tanto, hay que normalizar a la persona (Barton, 1998). Estas visiones repercuten en indiferencia hacia las particularidades del colectivo y esta indiferencia a su vez, se traduce en precarización de servicios, exclusión, marginación, lo que a su vez genera y perpetúa el círculo perverso entre pobreza y discapacidad.

En 2014, la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) aprobó las políticas de atención a la población con discapacidad en la USAC, lo que constituyó un paso fundamental para dar respuesta a los compromisos asumidos por el Estado de Guatemala en materia de derechos (USAC, 2014) y para que sea una realidad, es necesario generar acciones a nivel estructural y funcional para contar con la infraestructura necesaria, asimismo, es vital involucrar a toda la comunidad educativa.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Los docentes y los estudiantes se constituyen en actores clave para el desarrollo de acciones encaminadas a generar procesos de educación inclusiva (UNESCO, 2019), por lo tanto, resulta necesario indagar sobre las actitudes que evidencian hacia las personas con discapacidad y las variables sociodemográficas asociados a esta, por lo que la presente investigación buscó dar respuesta a la pregunta principal ¿Cuál es la asociación entre las variables sociodemográficas de estudiantes universitarios y la actitud de apertura hacia las personas con discapacidad?

La relevancia de esta investigación radicó en que cuando las actitudes que evidencia los diferentes actores hacia las personas con discapacidad no son de apertura, reflejan creencias estigmatizantes que limitan de manera significativa las acciones encaminadas a la garantía de sus derechos, por lo tanto, es necesario determinar la asociación entre las variables sociodemográficas como: edad, sexo, zona donde reside, profesión, entre otras, y la actitud de apertura hacia las personas con discapacidad, para generar acciones que influyan en un cambio sustantivo, ya que es la actitud de apertura tiene como base el respeto por la persona, el cual debe ser un respeto sentido, no un respeto impuesto. Si la sociedad desarrolla este nivel de respeto, se evidenciará en la disposición de provocar un bienestar a la persona proporcionando las ayudas técnicas, los ajustes razonables, las medidas para la accesibilidad que hace que la persona con discapacidad sea realmente incluida en la sociedad a la que le pertenece (Bolaños-Motta et al., 2020; Córdoba-Warner, 2020; Rodino, 2009).

4 Delimitación en tiempo y espacio

4.1 Delimitación en tiempo

El proyecto se desarrolló del 1 de febrero al 31 de diciembre de 2023, con todos los estudiantes inscritos en 2023.

4.2 Delimitación espacial

La investigación se desarrolló en el campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala y en el Centro Universitario Metropolitano (CUM).

5 Marco teórico

La discapacidad se impone a la deficiencia que tiene una persona. La Convención (ONU, 2006) es enfática en que la discapacidad es un término que evoluciona y que surge de la interacción de personas con deficiencias y las barreras actitudinales, de acceso a la información, a la comunicación y a los espacios físicos (Adame et al., 2016; Pérez-Castro, 2021). Existen modelos explicativos de la discapacidad, por ejemplo, el de la marginación y el asistencial que anulan la otredad de la persona portadora de una deficiencia y, por lo tanto, se

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

le niega la participación de las diversas actividades de la vida cotidiana por la creencia de que no es capaz de valerse por sí mismo (Aguado, 1995). El modelo médico-rehabilitador que concibe a la discapacidad como una enfermedad y busca la normalización (Brognna, 2006), y el modelo social que postula que la discapacidad surge cuando una persona con deficiencias es innecesariamente aislada y excluida de la participación en la sociedad a la que pertenece, por lo tanto, su análisis requiere una mirada interseccional y apegada a los derechos humanos ya que se constituye en una situación de opresión (Tobar, 2013).

Desde la óptica del modelo social se comprende que en la discapacidad confluyen factores políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales (Hüg et al., 2019), por lo tanto, busca erradicar la concepción de la discapacidad como un asunto individual, y resaltar su corresponsabilidad social y más aún, verla como una producción social (Barton, 1998). En ese sentido, existe legislación internacional y nacional que sustenta las acciones encaminadas a derribar las barreras y establecer la garantía de los derechos fundamentales para el colectivo.

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como única universidad estatal tiene corresponsabilidad con el Estado para dar cumplimiento al artículo 24 de la Convención donde se refiere al derecho a la educación inclusiva de estudiantes con discapacidad, por ello en 2014 aprobó las políticas de atención a la población con discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC, 2014), conformadas por proyectos que operativizan las dieciséis políticas aprobadas. Dichas políticas se organizan en tres marcos fundamentales: docencia, investigación y extensión, y tres marcos operativos: administración, territorio e infraestructura, y planificación y seguimiento. Cada uno de los proyectos han sido propuestos para derribar barreras de acceso a los espacios físicos, acceso a la información y acceso a la comunicación.

Actitudes hacia las personas con discapacidad

La actitud es un constructo que se puede definir como un continuo que posibilita la materialización del pensamiento (Macías et al., 2019). Allport (1954) propone que son procesos mentales que generan una serie de respuestas hacia a una persona, objeto o situación en particular. Por su parte, Catalán y González (2009) plantean que es una predisposición por responder de forma favorable o desfavorable ante objetos, personas o situaciones. Las actitudes reflejan pensamientos, ideas, creencias, opiniones, percepciones acerca de otro y que se infieren a partir de la conducta o de las manifestaciones verbales de la persona, puesto que no son por sí mismas directamente constatables (Arias et al., 2016).

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

El lenguaje se constituye en un indicador valioso para tener referencia de las construcciones de pensamiento existentes en la persona. En la tabla 1 se observa la evolución de los términos utilizados para referirse a las personas con discapacidad a lo largo de la historia.

Tabla 1

Evolución del uso de lenguaje para referirse a personas con discapacidad

Desde el modelo de la marginación y asistencial	Desde el modelo médico-rehabilitador	Desde el modelo social
Mongoles Minusválidos Endemoniados Ángeles Producto de la voluntad divina Especiales Con capacidades especiales	Enfermos Retrasados Discapacitados Minusválidos Impedidos Lisiados Con habilidades diferentes con retos especiales	Personas con discapacidad Personas con: Autismo Sordera Ceguera Sordoceguera Discapacidad intelectual Discapacidad psicosocial Personas usuarias de silla de ruedas Personas de talla pequeña

Nota. Aguado (1995)

Bajo la perspectiva del modelo social de la discapacidad el término “discapacidad” si bien es un término que en sí mismo es peyorativo, cumple la función de resaltar el carácter político, estructural y funcional de su significado: la denuncia a las barreras que son las que limitan el desarrollo pleno de una persona que puede tener una o más deficiencias a nivel físico, pero que, si la persona cuenta con medidas para la accesibilidad, podrá desarrollarse plenamente, en igualdad de condiciones (Palacios, 2008).

Las actitudes negativas hacia las personas con discapacidad se constituyen en barreras que no permiten el desarrollo de políticas encaminadas a la inclusión (Arellano et al., 2019). Diversos estudios dan cuenta de que la actitud hacia las personas con discapacidad puede estar asociada a variables sociodemográficas, definiéndolos como las características asignadas al

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

sexo, género, edad, religión, área de residencia, estado civil, nivel de estudios, profesión o trabajo habitual, nivel socioeconómico, contacto con personas con discapacidad, razón del contacto, frecuencia del contacto, condición de discapacidad y nivel de conocimiento sobre discapacidad (Bermúdez & Navarrete, 2020; Bolaños-Motta et al., 2020; Córdoba-Warner, 2020).

Desde el enfoque de derechos humanos y el enfoque interseccional se reconoce que existen factores en los cuáles se evidencia la actitud positiva o negativa hacia las personas con discapacidad, por ejemplo, el reconocimiento y la garantía del derecho a una vida independiente, que se define como la posibilidad de que las personas con discapacidad tengan los ajustes razonables y los medios necesarios para que puedan tomar decisiones, ejercer el control sobre sus vidas y construir su propio proyecto de vida (Arias et al., 2016; Naciones Unidas, 2006).

Comprendiendo que la actitud de apertura es una disposición subjetiva hacia todas las personas, en este caso a las personas con diversas discapacidades. Esta disposición permite experimentar nuevas ideas y manejar sentimientos positivos con la finalidad de tener aceptación y la habilidad de saber en qué momento y como ayudar a la persona que lo necesita, sin descontextualizar, ni apartarse de la realidad social. La actitud de apertura permite encontrar soluciones innovadoras en situaciones cambiantes e incluso impredecibles. Además, ayuda a que las otras personas descubran nuevas oportunidades y se sientan genuinamente personas en desarrollo (Bouvier, 2003) (Cyrulnik, 2019) (Cyrulnik, 2003) (Suárez y Melillo, 2005) (Vanistendael, 2003).

Otro factor determinante son las acciones encaminadas al reconocimiento que la persona tenga de sí mismo con relación a otros y la capacidad de interactuar con personas fuera del núcleo familiar. Por lo tanto, se comprende que las habilidades para establecer relaciones sociales son el resultado de diversos procesos internos de independencia, autoestima e interdependencia que deben ser estimulados (Arias et al., 2016). El acceso a los programas de intervención, de habilitación y rehabilitación en particular en los ámbitos de la salud, el empleo, la educación y los servicios sociales y laborales, resultan fundamentales para el desarrollo en igualdad de condiciones con otras personas sin discapacidad (ONU, 2006).

6 Estado del arte

En Latinoamérica y el Caribe, todos los países y regiones han ratificado la Convención (ONU, 2006) y según la OMS, a nivel global 431 países la han ratificado (2022), por lo tanto, han asumido el compromiso de darle cumplimiento. En el artículo 24 enfatiza que los Estados

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

deben garantizar el acceso a la educación inclusiva de personas con discapacidad, en ese sentido, en la actualidad se han realizado diversas investigaciones al respecto.

En 2022, Pérez y Vigo, se enfocaron en analizar las actitudes y condicionantes de docentes hacia la educación inclusiva, para ello realizaron un estudio meta-etnográfico. La búsqueda de artículos en inglés y en español del 2000 al 2020, se realizó en bases de datos como: Sciencedirect, Ethnography and Education, ResearchGate y Scopus, con lo cual fueron localizados 924 artículos con relación a la percepción o actitudes hacia la educación inclusiva, los autores realizaron un análisis de los 14 artículos finales que cumplieran los criterios establecidos para alcanzar sus objetivos, y concluyen en la relevancia de análisis del tópico desde la academia, se debe analizar y reflexionar para comprender las dinámicas existentes que condicionan la actitud hacia la diversidad y su relación con la educación inclusiva.

Por su parte, Pérez-Castro (2021) realizó una comparación entre dos universidades mexicanas respecto a las barreras y facilitadores para la educación superior inclusiva en tres componentes de docencia: formas de presentación de la información, formas de participación en relación con diversidad en la comunicación y compromiso, y actitudes hacia la inclusión, donde se reflexiona sobre la urgencia y trascendencia de atender las condiciones para la docencia inclusiva en la educación superior (Adame et al. 2016; Córdoba-Warner, 2020; Naciones Unidas, 2016), la erradicación de las barreras en el acceso a la información y a la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje a las que se enfrentan los estudiantes, y analiza que las actitudes hacia la discapacidad pueden facilitar u obstaculizar la inclusión.

Bermúdez y Navarrete (2020), han encontrado que las actitudes de docentes y estudiantes pueden facilitar u obstaculizar la inclusión, y que éstas pueden estar supeditadas a los procesos de formación que han tenido al respecto de la discapacidad. Los autores aplicaron la Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (Verdugo et al., 1992). Concluyeron que hay relación significativa entre la formación inicial de los maestros respecto a la actitud general hacia las personas con discapacidad principalmente en las variables de implicación personal y el reconocimiento o la negación de derechos. En ese sentido proponen que la actitud favorable se ve limitada por atribuciones globales acerca de rasgos presuntamente definitorios, que tienen su origen en las representaciones formadas respecto a la discapacidad. Por su parte, Martínez y Mora (2018) han analizado los desafíos del docente que trabaja con estudiantes con discapacidad y reflexionan sobre la actitud hacia la discapacidad y su relación con las estrategias pedagógicas para incidir en las prácticas pedagógicas inclusivas.

Arellano (2019) hace referencia a dos estudios realizados en una universidad mexicana, uno en 2014 y otro en 2016. En 2014 se seleccionó a 611 estudiantes a quienes se les aplicó la escala Modern and Classical Attitudes Scales Toward People with Intellectual Disabilities

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

(Akrami et al., 2006) que contiene 19 ítems que se responden según una escala de tipo Likert. Se determinó que mostraba algunos valores no aceptables para el contexto mexicano, por lo que se optó por realizar los análisis de la escala en su conjunto y no por las tres dimensiones que la conforman. En 2016 se seleccionaron 308 estudiantes de la misma universidad y se aplicó la Escala Actitudes hacia las personas con discapacidad, Forma G, de Verdugo, Arias y Jenaro (1992) y refieren que es una herramienta ampliamente aplicada en contextos diversos para la valoración de las actitudes hacia la discapacidad, y que, si bien los resultados evidencian una actitud favorable, se debe seguir indagando sobre las causas torales de la exclusión.

En 2016, en España se realizó la construcción y validación de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (Arias et al., 2016). Se realizaron tres tipos de análisis: comparación de estructuras de correlación, análisis factorial exploratorio con método de factor común y análisis factorial confirmatorio. La consistencia interna fue calculada mediante el Alfa de Cronbach y el omega de McDonald y los resultados evidencian buenas cualidades métricas de fiabilidad y de validez. El desarrollo de la escala parte de la premisa que el éxito o fracaso de las políticas hacia la inclusión de personas con discapacidad, depende de las actitudes hacia el colectivo, para tal fin, los autores realizaron un análisis de la revisión sobre instrumentos desarrollados para tener referencia de las actitudes hacia la discapacidad realizada por Antonak y Livneh en el 2000, donde encontraron alrededor de 65 instrumentos, enfocados a medir las actitudes hacia la deficiencia lo que evidencia la relevancia del análisis de este tópico, por lo tanto plantean el análisis sobre la discapacidad.

Las investigaciones citadas concluyen en que es fundamental indagar sobre la actitud hacia las personas con discapacidad, dado que de esta variable depende en una medida importante el éxito o fracaso de las políticas públicas que promuevan la garantía de los derechos de las personas con discapacidad (Arias et al., 2016; Bermúdez & Navarrete, 2020; Macías et al., 2019), por lo que tener referencia de los factores asociados a la misma, permitirá desarrollar acciones para generar procesos de toma de conciencia del respeto a la diversidad humana (Pérez-Castro, 2021).

7 Preguntas de investigación

¿Cuál es la asociación entre las variables sociodemográficas de estudiantes universitarios y la actitud de apertura hacia las personas con discapacidad?

¿Cuál es el perfil sociodemográfico de estudiantes universitarios?

¿Cuáles son los factores actitudinales hacia las personas con discapacidad, que prevalecen en los estudiantes universitarios?

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

¿Cuáles son las variables sociodemográficas que se asocian significativamente con una actitud de apertura hacia las personas con discapacidad?

8 Objetivos

General

Determinar la asociación entre las variables sociodemográficas de estudiantes universitarios y la actitud de apertura hacia las personas con discapacidad.

Específicos

- Identificar el perfil sociodemográfico de estudiantes universitarios.
- Indagar sobre los factores actitudinales de apertura hacia las personas con discapacidad, que prevalecen en los estudiantes universitarios
- Establecer las variables sociodemográficas que se asocian significativamente con una actitud de apertura hacia las personas con discapacidad.

9 Hipótesis

H₁: Existe una asociación estadísticamente significativa entre la actitud hacia las personas con discapacidad y las variables sociodemográficas de los estudiantes.

H₀: No existe una asociación estadísticamente significativa entre la actitud hacia las personas con discapacidad y las variables sociodemográficas de los estudiantes.

10 Materiales y métodos

10.1 Enfoque de la investigación

El enfoque del estudio fue cuantitativo, de diseño trasversal y alcance predictivo, donde se recolectó información mediante el método de encuesta, específicamente a través de la aplicación de una escala de actitudes. La recolección de información fue en modalidad virtual e individual. Se invitó a las diferentes unidades académicas a responder. Las respuestas que se obtuvieron son de estudiantes que accedieron a participar en la investigación.

10.2 Método

Para la realización de la investigación se aplicó la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad, versión revisada en 2016 (Arias et al., 2016) que siguió un proceso riguroso

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

para su validación en España, partió de un análisis con 10 expertos que valoraron cada uno de los ítems en términos de valencia e idoneidad, importancia, sensibilidad y dificultad (en una escala de 1 a 4), asimismo, se realizó comparación de estructuras de correlación, análisis factorial exploratorio con método de factor común y análisis factorial confirmatorio, evidencia un coeficiente alfa de Cronbach en escala total .92 y coeficiente omega de McDonald .97. Los 31 ítems están organizados en 3 dimensiones, medidos por una escala Likert de cuatro posibilidades de respuesta.

10.3 Recolección de información

La aplicación de la Escala se realizó a todos los estudiantes que desearon responder, de las unidades académicas ubicadas en el Campus Central y Centro Universitario Metropolitano de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se desarrolló un muestreo no probabilístico por voluntariedad .

Los criterios de inclusión son:

- Ser estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala inscritos en 2023.
- Participar voluntariamente en el estudio.

La aplicación de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad fue en línea por medio de la aplicación Alchemer cuya licencia fue financiada por la Escuela de Ciencias Psicológicas.

10.4 Técnicas e instrumentos

Para el proceso de recolección de datos se utilizó la Escala de actitudes hacia personas con discapacidad (Arias et al., 2016). La Escala está conformada por 31 ítems y organizada en tres factores: relaciones sociales y personales con las personas con discapacidad, vida normalizada y programas de intervención. La consistencia interna fue calculada mediante el Alfa de Cronbach en escala total .928 y el omega de McDonald .971. Los resultados evidencian buenas cualidades métricas de fiabilidad y de validez (Arias et al., 2016). La evaluación fue por medio de una escala Likert de cuatro opciones de respuesta.

- Muy de acuerdo
- Bastante de acuerdo
- Bastante en desacuerdo
- Muy en desacuerdo

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 2

Ítems de la escala, agrupados por factores

Factor	Cantidad de ítems	Ítems que corresponden a cada factor
I: Relaciones sociales y personales	13	07, 09, 10, 13, 16, 18, 19, 21, 24, 25, 28, 31, 32.
II: Vida Normalizada	13	01, 02, 03, 08, 11, 14, 15, 20, 22, 23, 27, 29, 30.
III: Programas de intervención	5	05, 06, 26, 33, 34.

Los ítems que puntúan una actitud incluyente son: 1, 2, 5, 8, 11, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 33. Los ítems que puntúan una actitud no incluyente se califican a la inversa: 3, 6, 7, 9, 10, 13, 18, 24, 25, 26, 31, 32 y 34.

10.5 Operacionalización de las variables o unidades de análisis

Tabla 3

Operacionalización de variables

Objetivos específicos	Variables	Forma de medición
Identificar el perfil sociodemográfico de estudiantes universitarios.	Perfil sociodemográfico	Datos sociodemográficos: edad, sexo, nivel de estudios, profesión o trabajo habitual, religión, contacto con personas con discapacidad, razón del contacto, frecuencia del contacto, condición de discapacidad.

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Objetivos específicos	VARIABLES	Forma de medición
Indagar sobre los factores actitudinales hacia las personas con discapacidad, que prevalecen en los estudiantes universitarios	Factores actitudinales: 1. Relaciones sociales y personales 2. Vida normalizada 3. Programas de intervención	Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (Arias et al., 2016).
Establecer las variables sociodemográficas que se asocian significativamente con una actitud de apertura hacia las personas con discapacidad.	Perfil sociodemográfico Factores actitudinales	Escala de actitudes hacia las personas con discapacidad (Arias et al., 2016).

10.6 Procesamiento y análisis de la información

El procesamiento de datos se realizó por medio de los programas Excel y SPSS. Se calcularon las medidas de tendencia central de los resultados de cada factor de la escala y el cálculo de la magnitud de la asociación mediante la prueba de Spearman, considerando que usualmente los datos no son normales y que la variable principal es cuantitativa y las sociodemográficas son cualitativas en su mayoría.

11 Resultados y discusión

11.1 Resultados

La recolección de resultados se realizó entre los meses de marzo a octubre del año 2023 mediante la aplicación Alchemer que fue financiada por la Escuela de Ciencias Psicológicas. El enlace fue socializado de diversas maneras: (1) mediante la publicación de un afiche en la página de Facebook de la Escuela, (2) por invitación personal a los miembros del Consejo Académico de la Universidad, (3) invitación personal a los

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

secretarios de la Universidad y (4) mediante la publicación en la página de Facebook de la Dirección General de Investigación.

Objetivo 1: Identificar el perfil sociodemográfico de estudiantes universitarios.

Tabla 4

Distribución de la muestra por sexo

Sexo	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Hombre	30	16.0 %	16.0 %
Mujer	157	84.0 %	100.0 %

En la tabla 4 se observa la distribución de frecuencias de la muestra que participó del estudio. La mayoría de los estudiantes universitarios son mujeres (n = 157, 84 %) mientras que en menor cantidad participaron hombres (n = 30, 16 %). Por otra parte, en la tabla 5 también es posible observar otra forma de distribución de la muestra participante que respondió a la encuesta que se encuentra en este informe.

Tabla 5

Distribución de la muestra por grado académico alcanzado

Grado académico alcanzado	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Diversificado	64	33.9 %	33.9 %
Técnico Universitario / Profesorado	41	21.7 %	55.6 %
Licenciatura	69	36.5 %	92.1 %
Posgrado	15	7.9 %	100.0 %

Como se ha dicho antes, la tabla número 5 se presenta la distribución de la muestra según el criterio de grado académico alcanzado. Es posible observar que la muestra evidencia, en orden de prevalencia, los siguientes grados académicos: licenciatura (n=69,

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

36.5 %), diversificado (n=64, 33.9 %), técnico universitario/profesorado (n=41, 21.7 %) y posgrado (n=15, 7.9 %).

En cuanto a las facultades que participaron del estudio se observa una mayor participación de parte de estudiantes de la Escuela de Ciencias Psicológicas (n=125, 66.8 %), seguido de la Facultad de Humanidades (n=10, 5.3 %), Facultad de Ciencias Médicas (n=9, 4.8 %), Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia (n=9, 4.8 %), Escuela de Trabajo Social (n=9, 4.8 %).

En la tabla 7 se muestra otra distribución, según la religión que practican los estudiantes universitarios. Se evidencia que más de la mitad de los estudiantes practica la religión católica (n=100, 59 %), luego evangélica (n=45, 23.8 %), ninguna (n=28, 15.3 %) y otra (n=15, 7.9 %).

Tabla 6

Distribución académica según Facultad a la que pertenece

Facultad a la que pertenece	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Ciencias Económicas	2	1.1 %	1.1 %
Ciencias Jurídicas y Sociales	4	2.1 %	3.2 %
Ciencias Médicas	9	4.8 %	8.0 %
Ciencias Químicas y Farmacia	9	4.8 %	12.8 %
Humanidades	10	5.3 %	18.2 %
Ingeniería	4	2.1 %	20.3 %
Medicina Veterinaria y Zootecnia	1	0.5 %	20.9 %
EFPEM	1	0.5 %	21.4 %
Ciencias Lingüísticas	4	2.1 %	23.5 %
Ciencias Políticas	2	1.1 %	24.6 %
Ciencias Psicológicas	125	66.8 %	91.4 %
Escuela de Trabajo Social	9	4.8 %	96.3 %
Otra Unidad Académica	4	2.1 %	98.4 %
Dato perdido	3	1.6 %	100.0 %

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 7

Distribución de la muestra por religión que practica

Religión	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Católica	100	52.9 %	52.9 %
Evangélica	45	23.8 %	76.7 %
Ninguna	29	15.3 %	92.1 %
Otra	15	7.9 %	100.0 %

En la tabla 8 se muestra los participantes distribuidos según la pertenencia cultural con la que se identifican. Según los resultados del análisis se aprecia que la mayoría de los estudiantes universitarios se identifican como mestizos (n=160, 85.1 %), también como mayas (n=19, 10.1 %) y otras denominaciones (n=9, 4.8 %).

Tabla 8

Distribución de la muestra por pertenencia cultural

Distribución de la muestra por pertenencia cultural

Pertenencia cultural	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Maya	19	10.1 %	10.1 %
Mestizo	160	85.1 %	95.2 %
Otro	9	4.8 %	100.0 %

En la tabla 9 se evidencia que el idioma que utilizan los estudiantes y con el que se identifican como comunidad lingüística es el español (n=174, 94.6 %).

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla 9

Distribución de la muestra por comunidad lingüística

Comunidad lingüística	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Achí'	1	0.5 %	0.5 %
Español	174	94.6 %	95.1 %
Kaqchikel	5	2.7 %	97.8 %
Quiche'	2	1.1 %	98.9 %
Poqomchi'	1	0.5 %	99.5 %
Tz'utujil	1	0.5 %	100.0 %

Tabla 10

Distribución de la muestra según haya o no contacto con personas con discapacidad

¿Mantiene contacto con una persona con discapacidad?	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
No	77	40.7 %	40.7 %
Si	112	59.3 %	100.0 %

En la tabla 10 se puede apreciar que la mayoría de las personas que respondieron la encuesta y con ello fueron partícipes del estudio, si tienen contacto con personas con discapacidad (n=112, 59.3 %) mientras que el resto no tiene contacto con personas con discapacidad (n=77, 40.7 %).

En la tabla 11 se observan las razones por las cuáles los estudiantes universitarios tienen contacto con personas con discapacidad. A manera de síntesis, son varias puesto que el ítem de encuesta permitía seleccionar diversas razones. Estas son, de mayor a menor

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

frecuencia: razones familiares (n=46, 24.5 %), laborales (n=24, 12.8 %), ocio o amistad, (n=25, 13.3 %) otras razones (n=20, 13.3 %) y asistencial (n=1, 0.5 %).

Tabla 11

Distribución de la muestra según la razón del contacto con la persona con discapacidad

Razón del contacto con la persona con discapacidad	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
No tengo contacto	72	38.3 %	38.3 %
Familiar	46	24.5 %	62.8 %
Laboral	24	12.8 %	75.5 %
Asistencial	1	0.5 %	76.1 %
Ocio o amistad	25	13.3 %	89.4 %
Otra	20	10.6 %	100.0 %

Tabla 12

Distribución de la muestra por la frecuencia del contacto

Frecuencia del contacto	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
No tengo contacto	77	40.7 %	40.7 %
Todos los días	39	20.6 %	61.4 %
Varias veces por semana	24	12.7 %	74.1 %
Varias veces al mes	31	16.4 %	90.5 %
Menos de una vez al mes	18	9.5 %	100.0 %

En la tabla 12 se muestra la diversidad de frecuencias de contacto que mantienen los estudiantes universitarios que participaron del estudio, con las personas con discapacidad. De manera general se afirma que la mayoría sostiene contacto todos los días (n=39, 20.6

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

%), varias veces al mes (n=31, 16.4 %), varias veces por semana (n=24, 12.7 %) o menos de una vez al mes (n=18, 9.5 %).

Por otra parte, en la tabla 13 se puede apreciar también otra distribución diferente de la muestra. En este caso, se ha representado el sentimiento que experimentan los estudiantes universitarios cuando están ante la presencia de una persona con discapacidad. Se evidencia que el sentimiento con mayor prevalencia es muy cómodo (n=82, 44.1 %), seguido de bastante cómodo (n=66, 35.5 %), indiferente (n=30, 16.1 %), bastante incómodo (n=7, 3.8 %) y en menor medida muy incómodo (n=1, 0.5%).

Tabla 13

Distribución de la muestra por sentimiento ante la presencia de una persona con discapacidad

En general, ¿cómo se siente en presencia de una persona con discapacidad?	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Muy incómodo	1	0.5 %	0.5 %
Bastante incómodo	7	3.8 %	4.3 %
Indiferente	30	16.1 %	20.4 %
Bastante cómodo (2)	66	35.5 %	55.9 %
Muy cómodo (2)	82	44.1 %	100.0 %

Por otra parte, también se indagó acerca de cuán informados se percibían los estudiantes respecto a las distintas discapacidades. Se muestra que, respecto a la discapacidad física, la mayoría se considera poco informado (n=113, 60.1 %), bien informado (n=67, 35.6 %) y no informado (n=8, 4.3 %). En cuanto la discapacidad psíquica, la mayoría también se siente poco informado (n=107, 56.9 %), bien informado (n=45, 23.9 %) y no informado (n=36, 19.1 %). En cuanto a la discapacidad sensorial, la mayoría considera estar poco informado (n=113, 60.1 %), bien informado (n=54, 28.7 %) y no informado (n=21, 11.2 %).

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Tabla14

Distribución de la muestra por información que tiene sobre cada discapacidad

Distribución de la muestra por información sobre la discapacidad física

¿En qué medida se siente informado sobre la discapacidad física?	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Poco informado	113	60.1 %	60.1 %
Bien informado	67	35.6 %	95.7 %
No informado	8	4.3 %	100.0 %

Distribución de la muestra por información sobre la discapacidad psíquica

¿En qué medida se siente informado sobre la discapacidad psíquica?	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Poco informado	107	56.9 %	56.9 %
Bien informado	45	23.9 %	80.9 %
No informado	36	19.1 %	100.0 %

Distribución de la muestra por información sobre la discapacidad sensorial

¿En qué medida se siente informado sobre la discapacidad sensorial?	Frecuencias	% del Total	% Acumulado
Poco informado	113	60.1 %	60.1 %
Bien informado	54	28.7 %	88.8 %
No informado	21	11.2 %	100.0 %

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Objetivo 2. Indagar sobre los factores actitudinales de apertura hacia las personas con discapacidad, que prevalecen en los estudiantes universitarios

En la tabla 15 se presentan los estadísticos descriptivos, medidas de tendencia central y dispersión por cada uno de los ítems de la Escala de actitudes hacia personas con discapacidad (Arias et al., 2016). El comportamiento en la mayoría de los ítems es similar ya que se encuentran en valores mínimos y máximos de 1 a 4 puntos y con medias de 3, excepto por el ítem 18 cuyo análisis aislado no se considera relevante para el estudio.

Tabla 15

Descriptivos por ítem de la escala

Ítem	N	Perdidos	Media	DE	Mínimo	Máximo
1. Las personas con discapacidad pueden sentirse tan satisfechas de sí mismas como cualquier persona.	189	0	3.41	0.778	1	4
2. Las personas con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona.	188	1	3.73	0.478	2	4
3. Las personas con discapacidad son menos productivas en su lugar de trabajo que las personas sin discapacidad.	189	0	3.34	0.807	1	4
5. Debería hacerse algo para conseguir una mayor inclusión de las personas con discapacidad, por ejemplo, facilitándoles el acceso a los lugares públicos	188	1	3.85	0.377	2	4
6. Las personas con discapacidad severa deberían ser confinadas en centros especiales	189	0	3.20	0.918	1	4

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Ítem	N	Perdidos	Media	DE	Mínimo	Máximo
7. En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad.	188	1	3.62	0.622	1	4
8. Las personas con discapacidad son tan valiosas como cualquiera.	189	0	3.89	0.347	2	4
9. En general me siento a disgusto en compañía de una persona con discapacidad.	188	1	3.58	0.780	1	4
10. Si me reuniera con una persona con discapacidad, me preocuparía lo que la gente pudiera pensar.	189	0	3.75	0.480	2	4
11. Las personas con discapacidad son capaces de desarrollar una vida independiente.	188	1	3.52	0.641	1	4
13. Si tuviera un familiar cercano con discapacidad, evitaría comentarlo con otras personas.	189	0	3.70	0.545	1	4
14. Las personas con discapacidad deberían poder divertirse con el resto de las personas.	188	1	3.78	0.496	1	4
15. Las personas con discapacidad pueden disfrutar del deporte tanto como cualquier otra persona.	189	0	3.66	0.586	1	4
16. Creo que me resultaría fácil relacionarme con una persona con discapacidad.	188	1	3.46	0.776	1	4

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Ítem	N	Perdidos	Media	DE	Mínimo	Máximo
18. Si tuviera que interactuar con una persona con discapacidad, me preocuparía no saber cómo comportarme.	189	0	2.40	1.104	1	4
19. Podría tener una reunión con una persona con discapacidad con la misma facilidad que con cualquier otra persona	188	1	3.38	0.754	1	4
20. Las personas con discapacidad pueden alcanzar un elevado nivel de autodeterminación e independencia.	189	0	3.60	0.552	2	4
21. Me gustaría que mi hijo se relacionara con niños con discapacidad.	188	1	3.62	0.558	1	4
22. Los trabajadores con discapacidad deberían recibir el mismo salario que los que no tienen discapacidad.	189	0	3.77	0.514	1	4
23. Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que el resto de las personas.	188	1	3.80	0.472	1	4
24. Evitaría acompañar a una persona con discapacidad a comer a un restaurante en el que me conocieran.	188	1	3.64	0.714	1	4
25. El comportamiento de las personas con discapacidad en general es irritante.	188	1	3.53	0.649	1	4

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Ítem	N	Perdidos	Media	DE	Mínimo	Máximo
26. Los programas de rehabilitación para las personas con discapacidad son excesivamente costosos para lo poco que se consigue.	186	3	1.89	0.949	1	4
27. Los niños con discapacidad deberían acudir a los mismos centros educativos que los demás niños.	188	1	3.18	0.871	1	4
28. No me importaría tener como amiga a una persona con discapacidad.	189	0	3.75	0.522	1	4
29. Las personas con discapacidad pueden tener una personalidad tan equilibrada como las personas sin discapacidad.	188	1	3.60	0.617	1	4
30. Las personas con discapacidad son tan amistosas como cualquier otra persona	189	0	3.62	0.594	1	4
31. Encontrarme con una persona con discapacidad me produce tensión y malestar.	188	1	3.56	0.639	1	4
32. Si tuviera que trabajar con una persona con discapacidad, me limitaría a mantener con ella una relación superficial.	188	1	3.55	0.614	1	4
33. Debería invertirse más dinero en suprimir las barreras físicas que siguen dificultando la vida a las personas con discapacidad.	188	1	3.70	0.628	1	4

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Ítem	N	Perdidos	Media	DE	Mínimo	Máximo
34. El dinero que se gasta en atender a las personas con discapacidad debería destinarse a problemas sociales más urgentes.	189	0	3.56	0.686	1	4

Por otra parte, en la tabla 17 se observa que la mayoría de los sujetos se localizan en el percentil 45.6 en el factor de relaciones sociales e interpersonales, lo que se interpreta como una baja disposición hacia las relaciones con personas con discapacidad (N=189, m=45.6). En cuanto el percentil 2 sobre la vida normalizada, la media fue de 60.3 % que se interpreta como apenas aceptable al sobrepasar la mitad de la escala (N=189, m=60.3). Asimismo, en el factor 3 la media se colocó en 30.9 % de la escala, que considera como una baja conciencia hacia la necesidad de contar con programas de atención a personas con discapacidad. El resultado total de la escala se ubica en una media del 47.3 % que tampoco llega a la mitad de los percentiles. Es decir, que la actitud hacia la discapacidad general no es favorable (N=189, m=47.3).

Tabla 4

Estadísticos descriptivos por escala total y subescalas

Escalas y percentiles	Media	DE	Mínimo	Máximo
Factor 1: Relaciones sociales e interpersonales	45.4	5.36	20	52
Percentil 1	45.6	29.49	0	94
Factor 2: Vida normalizada	46.8	4.40	27	52
Percentil 2	60.3	29.70	0	97
Factor 3: Programas de intervención	16.1	1.99	9	20
Percentil 3	30.9	22.90	0	90
Escala total	214.2	60.58	56	315
Percentil total	47.3	28.23	0	99

Informe final de proyecto de investigación. Año 2023

Objetivo 3. Establecer las variables sociodemográficas que se asocian significativamente con una actitud de apertura hacia las personas con discapacidad.

En la tabla 18 En la tabla se observa correlación significativa y positiva, de magnitud baja entre el factor 1: Relaciones sociales e interpersonales con el contacto con personas con discapacidad (N=189, R=0.199, $p=0.006$). Además, el factor 3: Programas de intervención se relaciona significativa y positivamente, con magnitud baja, con el grado académico de los encuestados (N=189, R=0.175, $p=0.016$). Y se confirma la correlación significativa y positiva entre la actitud general hacia la discapacidad y la relación con las personas con discapacidad (N=189, R=0.159, $p=0.029$).

Estos resultados indican que hay mayor valoración de las relaciones sociales e interpersonales cuando se tiene contacto con una persona con discapacidad. Demás hay mayor grado académico también es mayor la sensibilización hacia la necesidad de programas de apoyo a las personas con discapacidad. Como conclusión, hay una actitud más favorable hacia la discapacidad mientras hay contacto con las personas

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

Tabla 18

Tabla de correlaciones entre variables sociodemográficas y actitud hacia la discapacidad

		Sexo	Grado académico alcanzado	Facultad a la que pertenece	Pertenencia cultural	¿Mantiene contacto con una persona con discapacidad?	Factor 1: Relaciones Sociales	Factor 2: Vida Normalizada	Factor 3: Programas de intervención	Escala total
Sexo	Rho de Spearman	—								
	valor p	—								
Grado académico alcanzado	Rho de Spearman	-0.109	—							
	valor p	0.136	—							
Facultad a la que pertenece	Rho de Spearman	-0.081	0.051	—						

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

		Sexo	Grado académico alcanzado	Facultad a la que pertenece	Pertenencia cultural	¿Mantiene contacto con una persona con discapacidad?	Factor 1: Relaciones Sociales	Factor 2: Vida Normalizada	Factor 3: Programas de intervención	Escala total
	valor p	0.273	0.492	—						
Pertenencia cultural	Rho de Spearman	0.137	0.051	0.124	—					
	valor p	0.063	0.485	0.092	—					
¿Mantiene contacto con una persona con discapacidad?	Rho de Spearman	0.019	-0.050	-0.093	0.054	—				

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

		Sexo	Grado académico alcanzado	Facultad a la que pertenece	Pertenencia cultural	¿Mantiene contacto con una persona con discapacidad?	Factor 1: Relaciones Sociales	Factor 2: Vida Normalizada	Factor 3: Programas de intervención	Escala total
	valor p	0.795	0.493	0.208	0.463	—				
Factor 1: Relaciones sociales	Rho de Spearman	0.027	0.041	0.042	0.084	0.199	—			
	valor p	0.716	0.571	0.569	0.252	0.006	—			
Factor 2: Vida normalizada	Rho de Spearman	0.101	-0.075	-0.018	0.098	0.049	0.499	—		
	valor p	0.168	0.302	0.804	0.182	0.501	< .001	—		

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

		Sexo	Grado académico alcanzado	Facultad a la que pertenece	Pertenencia cultural	¿Mantiene contacto con una persona con discapacidad?	Factor 1: Relaciones Sociales	Factor 2: Vida Normalizada	Factor 3: Programas de intervención	Escala total
Factor 3: Programas de intervención	Rho de Spearman	0.085	0.175	-0.099	-0.075	0.091	0.515	0.343	—	
	valor p	0.249	0.016	0.177	0.309	0.211	< .001	< .001	—	
Escala total	Rho de Spearman	0.063	-0.009	0.007	0.086	0.159	0.880	0.837	0.517	—
	valor p	0.393	0.907	0.919	0.239	0.029	< .001	< .001	< .001	—

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

11.2 Discusión

Los movimientos sociales que buscan garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad se han desarrollado en Latinoamérica y el Caribe, todos los países y regiones han ratificado la Convención (ONU, 2006) y según la OMS, a nivel global 431 países la han ratificado (2022), por lo tanto, han asumido el compromiso de darle cumplimiento. En el artículo 24 enfatiza que los Estados deben garantizar el acceso a la educación inclusiva de personas con discapacidad, en ese sentido, en la actualidad se han realizado diversas investigaciones al respecto. Investigaciones con las cuales se contrastarán los resultados de este estudio.

Primero, Pérez y Vigo (2022), concluyen en la relevancia de análisis del tópico desde la academia, se debe analizar y reflexionar para comprender las dinámicas existentes que condicionan la actitud hacia la diversidad y su relación con la educación inclusiva. Sin lugar a duda, esta investigación aporta al desarrollo científico y metodológico de la línea de investigación de actitudes hacia la discapacidad ya que produce evidencia empírica acerca del Estado de esta y su asociación con variables sociodemográficas.

Al respecto, la correlación significativa y positiva, de magnitud baja entre el factor 1: Relaciones sociales e interpersonales con el contacto con personas con discapacidad ($N=189$, $R=0.199$, $p=0.006$). Es un aporte valioso ya que nos corrobora el hecho de que mientras más contacto haya con personas con discapacidad entonces habrá una actitud más favorable hacia ellas. Hoy la aplicación práctica de esta afirmación podría ser la elaboración de materiales y actividades que permitan a las personas sin discapacidad poder comprender cómo sería la vida si tuvieran una condición de discapacidad.

Acciones de acercamiento que no se limitan a la visibilización de las barreras que enfrentan las personas con discapacidad, puesto a que apuntan a generar conciencia sobre los derechos y la igualdad de oportunidades que se deben garantizar para todas las personas con y sin discapacidad. Por lo cual cabe destacar que dentro de la escala el factor 2: vida normalizada se tuvo una media de 60.3, lo cual indica que los participantes muestran una apertura leve a que las personas con discapacidad tengan acceso a oportunidades que favorezcan el desarrollo individual y la calidad de vida de forma independiente. Añadido a esto, se resalta que vida normalizada se define bajo un enfoque de derechos en el cual se deben de contar con oportunidades para desenvolverse en todo ámbito de la vida, incluyendo el ámbito educativo (Arias et al., 2016).

Además, el factor 3: Programas de intervención se relaciona significativa y positivamente, con magnitud baja, con el grado académico de los encuestados ($N=189$,

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

$R=0.175$, $p=0.016$). Esto es relevante debido a que la población con la que se realizó el estudio tiene estudios de educación superior, es decir que son los ciudadanos mayormente preparados para la toma de decisiones y orientación del resto de personas. Esto quiere decir que mientras mayor es la educación mayor sensibilidad puede haber hacia las necesidades de las personas con discapacidad. Además, se confirma la correlación significativa y positiva entre la actitud general hacia la discapacidad y la relación con las personas con discapacidad ($N=189$, $R=0.159$, $p=0.029$). De nuevo se pone en evidencia la necesidad de acercarse a las personas sin discapacidad a la realidad de las personas con discapacidad.

Dado a que, en su mayoría, los participantes han reportado mantener contacto con personas con discapacidad en un 24.5% debido a que es un familiar, seguido con un 13.3% por actividades de ocio o amistad y un 12% por razones laborales; siendo estas las principales razones. Sumado la falta de información en torno a la discapacidad, en caso de la presente investigación indagando al respecto a la discapacidad física, sensorial y psíquica; encontrando que el 60.1% se siente poco informado con respecto a la discapacidad física y sensorial y con respecto a la discapacidad psíquica el 56.9% se siente poco informado. Lo cual contribuye a generar una brecha con la población con discapacidad, puesto a que al no tener información sobre las condiciones de discapacidad se disuelve en el panorama las barreras existentes que limitan la participación de las personas con discapacidad en los diversos ámbitos de la vida ante el desconocimiento y las construcciones sociales preexistentes que corresponden a una determinada visión sobre la discapacidad.

Los resultados pueden contrastarse con las conclusiones de Pérez-Castro (2021) quien realizó una comparación entre dos universidades mexicanas respecto a las barreras y facilitadores para la educación superior inclusiva en tres componentes de docencia: formas de presentación de la información, formas de participación en relación con diversidad en la comunicación y compromiso, y actitudes hacia la inclusión, donde se reflexiona sobre la urgencia y trascendencia de atender las condiciones para la docencia inclusiva en la educación superior (Adame et al. 2016; Córdoba-Warner, 2020; Naciones Unidas, 2016), la erradicación de las barreras en el acceso a la información y a la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje a las que se enfrentan los estudiantes, y analiza que las actitudes hacia la discapacidad pueden facilitar u obstaculizar la inclusión. Hoy al respecto vale la pena señalar la poca participación que hubo del sector universitario a contestar la encuesta pese a las formas de difusión y socialización de la encuesta.

Sin lugar a duda las actitudes de los docentes y de los estudiantes es un factor que puede facilitar u obstaculizar la inclusión de personas con discapacidad tal como lo hallaron Bermúdez y Navarrete (2020), que también concluyeron que hay relación significativa entre

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

la formación inicial de los maestros respecto a la actitud general hacia las personas con discapacidad principalmente en las variables de implicación personal y el reconocimiento o la negación de derechos. Hoy sin lugar a duda la investigación de las actitudes específicamente en docentes es una futura línea de investigación. Por su parte, Martínez y Mora (2018) han analizado los desafíos del docente que trabaja con estudiantes con discapacidad y reflexionan sobre la actitud hacia la discapacidad y su relación con las estrategias pedagógicas para incidir en las prácticas pedagógicas inclusivas.

Como bien lo han encontrado otros investigadores, las actitudes tienen una relación importante con el nivel de conocimiento, sensibilización y toma de conciencia sobre discapacidad (Marulanda & Sánchez, 2021; Pérez & Vigo, 2022), es decir, del imaginario que se haya construido alrededor de la discapacidad así serán las actitudes que se evidencien hacia las personas con esta condición. Aguado (1995) ha hecho un análisis interesante y extenso que da cuenta de los diversos paradigmas y modelos explicativos de la discapacidad que se han desarrollado a través de la historia: de la prescindencia, médico-rehabilitador y de la autonomía personal. Estas investigaciones sin duda coinciden con los datos encontrados en este estudio.

Comprendiendo que la actitud de apertura hacia la discapacidad permite la introspección del entorno, generando acciones que en beneficio de otros correspondan y se adapten a la realidad inmediata en la cual está inmerso; en este caso desde el entorno educativo la actitud de apertura genera acciones que contribuyen en oportunidades y sentimientos de genuino desarrollo (Bouvier, 2003) (Cyrulnik, 2019) (Cyrulnik, 2003) (Suárez y Melillo, 2005) (Vanistendael, 2003). Esto sumado a un sistema educativo que promueva desde sus cimientos una educación inclusiva y de calidad aseguran la efectividad de las acciones que se implementan, añadiendo que la actitud de apertura incluye el reconocer la necesidad actual de contar con programas de intervención que generen entornos de igualdad para que las personas con discapacidad desarrollen su vida de forma independiente y cuenten con oportunidades en todos los entornos de su vida, tanto en la vida personas como educativa (Arias et al., 2016).

Metodológicamente, este estudio también aporta a los datos encontrados por Arellano (2019) quien realizó la adaptación de la escala de actitudes hacia las personas con discapacidad. HD no cabe duda de que esta escala adaptada también por Arias et al. (2016) posee consistencia interna según sus valores del Alfa de Cronbach y el omega de McDonald, es decir que posee buenas cualidades métricas de fiabilidad y de validez.

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

En el mismo sentido metodológico, las investigaciones citadas concluyen que es fundamental indagar sobre la actitud hacia las personas con discapacidad, dado que de esta variable depende en una medida importante el éxito o fracaso de las políticas públicas que promuevan la garantía de los derechos de las personas con discapacidad (Arias et al., 2016; Bermúdez & Navarrete, 2020; Macías et al., 2019), por lo que tener referencia de los factores asociados a la misma, permitirá desarrollar acciones para generar procesos de toma de conciencia del respeto a la diversidad humana (Pérez-Castro, 2021).

Dentro de las implicaciones prácticas de esta investigación se puede mencionar que los datos obtenidos permiten diseñar un punto de partida para una campaña de sensibilización hacia los derechos de las personas con discapacidad. Es importante recalcar que todos los individuos tienen el derecho intrínseco a ser tratados con dignidad, igualdad y respeto, sin importar su capacidad o limitaciones derivadas de su condición de discapacidad (Naciones Unidas, 2006).

Las personas con discapacidad tienen derecho a recibir igualdad de trato y oportunidades en todas las áreas de su vida, incluyendo: la educación, el empleo, el acceso a la justicia y la participación social. Negarles estos derechos a las personas con discapacidad, sin duda alguna constituye discriminación. También existe el derecho a la vida y la dignidad, ya que las personas con discapacidad tienen derecho a la integridad personal y a vivir de forma autónoma y participativa en la sociedad sin importar su condición. Es importante respetar sus decisiones y preferencias, y promover su dignidad en todas las circunstancias que atraviesen en la vida.

También tienen derecho a acceder a entornos accesibles, incluyendo edificios, transporte, comunicación y servicios. Esto implica garantizar la eliminación de barreras físicas, comunicativas y tecnológicas, para que puedan participar plenamente en la sociedad. Garantizar estas condiciones, sin duda alguna, garantiza una vida digna para la persona con discapacidad. Asimismo, existe el derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud física y mental. Esto indica que se les debe proporcionar la atención médica adecuada, así como programas de rehabilitación y apoyo específicos para su discapacidad.

La participación social es igualmente importante. Las personas con discapacidad tienen derecho a participar en la vida política y social de su comunidad. Esto incluye el derecho a votar, ser elegido, expresar su opinión y acceder a la información de manera accesible.

El derecho a una educación inclusiva y de calidad, en igualdad de condiciones con los demás, implica adaptar los entornos educativos para satisfacer las necesidades individuales,

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

brindar apoyo especializado y garantizar el acceso a la educación en todos los niveles. En el mismo sentido y otra forma de participación social, existe el derecho al empleo y a condiciones de trabajo justas: Las personas con discapacidad tienen derecho a trabajar en igualdad de condiciones con los demás, a elegir libremente su empleo y a condiciones laborales justas. Se deben eliminar las barreras que impidan su participación en el mercado laboral.

No hay duda de que el reconocimiento y respeto de los derechos humanos de las personas con discapacidad contribuye a construir una sociedad más inclusiva y equitativa, donde todas las personas sean valoradas y tengan la oportunidad de desarrollar su potencial al máximo. Ya que la actitud de apertura tiene como base el respeto por la persona, el cual debe ser un respeto sentido, no un respeto impuesto. Si la sociedad desarrolla este nivel de respeto, se evidenciará en la disposición de provocar un bienestar a la persona proporcionando las ayudas técnicas, los ajustes razonables, las medidas para la accesibilidad que hace que la persona con discapacidad sea realmente incluida en la sociedad a la que le pertenece (Bolaños-Motta et al., 2020; Córdoba-Warner, 2020; Rodino, 2009).

Estos datos también aportan a la educación superior basada en la evidencia. Los datos que revelan la actitud de estudiantes universitarios, hacia la discapacidad es de suprema importancia debido a que practicar la docencia basada en evidencia, permite, entre otras cosas: mantener el rigor académico mediante la presentación de datos objetivos y verificables. Esto ayuda a que se logre la excelencia académica. Asimismo, el tener docencia basada en la evidencia permite tomar decisiones informadas. Al utilizar datos concretos y analíticos, se pueden evaluar y seleccionar estrategias efectivas, prácticas basadas en la evidencia y políticas respaldadas por datos objetivos.

Involucrar al estudiantado en la investigación empírica y la divulgación de sus resultados, permite identificar problemas, plantear hipótesis y proponer soluciones basadas en la evidencia. Estas habilidades son fundamentales en el mundo laboral y en la toma de decisiones efectivas en cualquier campo. Puntualmente en este estudio es de relevancia la actitud hacia la discapacidad. Es decir, que estos datos aportan no solo a las autoridades de las Unidades Académicas de la Universidad de San Carlos, sino que también a sus direcciones generales. La educación superior basada en la evidencia empírica es importante porque promueve el rigor académico, facilita la toma de decisiones informadas, impulsa la mejora continua, desarrolla habilidades críticas y contribuye al avance del conocimiento en diferentes disciplinas.

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

Además de lo anteriormente descrito este estudio puede constituir alguna medida o aporte a la evaluación de cómo se ha implementado la política de atención a personas con discapacidad dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es importante resaltar que la política pública obedece a una problemática social que es de relevancia y que orienta las acciones de una comunidad educativa en nuestro caso. El hecho de haber tenido una baja participación y que la mayor parte de personas que respondió la encuesta tienen contacto con personas con discapacidad es un indicador que se debe tener a vista hoy al momento de evaluar las acciones que se han emprendido.

El proyecto de investigación también tuvo ciertas limitaciones. Es importante señalar que la muestra no es representativa ya que no obedece a ninguna población objetivo es decir que sus resultados no se pueden generalizar. En este aspecto es valioso dejar constancia del esfuerzo que se realizó en socializar la encuesta a través de diversos medios electrónicos como: la página de Facebook de la escuela de Ciencias psicológicas, el chat del Consejo académico de la Universidad, el chat de secretarios académicos, a página de Facebook de la Dirección General de investigación y por supuesto la invitación personal. A pesar de todo ello, la participación de los estudiantes universitarios fue baja, lo que podría interpretarse como bajo interés y sensibilidad hacia el tema dentro de la población universitaria.

Así mismo el diseño metodológico de este estudio no tuvo control experimental debido a que su alcance fue descriptivo y asociativo. También es valioso reconocer la posibilidad del sesgo de respuesta. Es decir que existe la posibilidad de que las personas que respondieron la encuesta hayan brindado respuestas socialmente deseables o no representativas sobre todo debido a la sensibilidad de la temática.

Dentro de las futuras líneas de investigación es importante que los futuros investigadores consideren el contexto universitario y también la actitud reacia de varios sectores a participar de procesos de investigación. Sí se dispone de los recursos humanos y materiales que se requieren, sería interesante producir investigaciones cualitativas que permitan profundizar en los significados y las actitudes de los estudiantes universitarios hacia sus compañeros con discapacidad. No cabe duda de que la línea de investigación de la actitud hacia la discapacidad tendrá un futuro prometedor, ya que es relevante ahora proceder a la investigación aplicada en la que se realicen programas que permitan la participación de las personas con discapacidad y su acceso a la educación. Desde el punto de vista de la investigación aplicada sería interesante realizar cuasi experimentos en los cuales se diseñen materiales y actividades que favorezcan la actitud positiva hacia las personas con discapacidad en el contexto universitario.

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

A manera de conclusión se puede afirmar que la mayoría de los estudiantes universitarios que participaron de la encuesta evidencian una actitud favorable hacia la discapacidad, la cual se relaciona de manera positiva y en magnitud baja con el contacto que se tenga con una persona con discapacidad. Además, el hecho de tener estudios de educación superior se correlaciona de manera positiva y con magnitud baja con la sensibilidad hacia la necesidad de programas que garanticen los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

12 Referencias

- Adame, E., Jacobo, Z., & Alvarado, J. (2016). *Sistema educativo e inclusión: más allá de la integración educativa*. Ciudad de México: Trillas.
- Allport, G. (1954). The historical background of modern social psychology. *Handbook of social psychology*.
- Arellano Torres, A., Gaeta González, M. L., Peralta López, F., & Cavazos Arroyo, J. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en una universidad mexicana. *Revista Brasileira de Educação*, 24. <http://dx.doi.org/10.1590/S1413-24782019240023>
- Arellano Torres, A., Gaeta González, M. L., Peralta López, F., & Cavazos Arroyo, J. (2019). Actitudes
- Arias, V., Arias, B., Verdugo, M., Rubia, M., & Jenaro, C. (2016). Evaluación de actitudes de los profesionales hacia las personas con discapacidad. *Siglo cero*, 47(258), 7-41. <http://dx.doi:10.14201/scero2016472741>
- Barton, L. (1998). *Discapacidad y sociedad*. Madrid, España: Morata.
- Bermúdez, M. M., & Navarrete Antola, I. (2020). Actitudes de los maestros ante la inclusión de los alumnos con discapacidad. *Ciencias Psicológicas*, 14(1). <http://dx.doi:10.22235/cp.v14i1.2107>
- Bolaños-Motta, J. I., Casallas-Forero, E., & Sabogal-Gámez, V. J. (2020). Del activismo docente, el saber pedagógico del maestro y su impacto en la realización profesional de sus estudiantes sordos. *Revista Colombiana de Educación*, 1(80), 153-172. <http://dx.doi:10.17227/rce.num80-10021>
- Bouvier, P. (2003). Temperamento, riesgo y resiliencia en el niño. En *la Resiliencia: resistir y rehacerse*. Barcelona: Gedisa
- Catalán, J., & González, M. (2009). Actitud hacia la evaluación del desempeño docente y su relación con la autoevaluación del propio desempeño, en profesores básicos de Copiapó, La Serena y Coquimbo. *Psyche*(18), 97-112. doi:10.4067/s0718-22282009000200007
- Coordinadora general de planificación USAC. (2021). *Informe de evaluación del plan estratégico de la política de atención a la población con discapacidad: mediano plazo*. USAC.
- Córdoba-Warner, E. (2020). *Espacios de diálogo para la transición hacia el modelo social de atención a personas con discapacidad: una mirada desde la investigación acción participativa.*, 24(1), 1-17. doi:10.15359/ree.24-1.20

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

- Cyrulnik, B. (2003). El murmullo de los fantasmas. Gedisa
- Cyrulnik, B. (2019). Los patitos feos. Gedisa
- Díaz Velázquez, E. (2009). Reflexiones epistemológicas para una sociología de la discapacidad. *Intersticios*, 3(2).
- Grech, S. (2016). Discapacidad y Pobreza en la Guatemala Rural: Intersecciones Conceptuales, Culturales y Sociales. *London School of Hygiene and Tropical Medicine.*, 1-38.
- Hüg, M., Martos, G., Toro, P., Batista, L., & Torres, E. (2019). Actitudes hacia la discapacidad en adolescentes: Efectos de un programa basado en el modelo social de discapacidad. *Revista Latinoamericana en Discapacidad, Sociedad y Derechos Humanos*, 3(1).
- López Bastías, J. L., & Moreno Rodríguez, R. (2019). Las actitudes de los estudiantes universitarios de grado hacia la discapacidad. *Revista de Educación Inclusiva*, 12(2), 51-65.
- Macías Gómez, M. E., Aguilera García, J. L., Rodríguez Sánchez, M., & Gil Hernández, S. (2019). Un estudio transversal sobre las actitudes de los estudiantes de pregrado y máster en ciencias de la educación hacia las personas con discapacidad. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1). <http://doi:10.6018/reifop.22.1.353031>
- Martínez Mora, B. A., Orrego Muñoz, J. H., & Palencia Zapata, S. (2018). Política de cobertura y de calidad: desafío del docente que atiende a la diversidad educativa. *Perfiles Educativos*, XL (161).
- Marulanda Páez, E., & Sánchez Vallejo, A. (2021). En mi aula si se puede: propuesta de un modelo de formación en educación inclusiva y discapacidad para maestros. *Revista de estudios y experiencias en educación REXE*, 20(44), 331-349. doi:10.21703/0718-5162.v 20.n 43.2021.019
- Naciones Unidas. (2006). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. New York: ONU.
- Naciones Unidas. (2016). *Observación general número 4 sobre el derecho a la educación inclusiva*. ONU.
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

- Organización Mundial de la Salud. (2011). *Clasificación Internacional del Funcionamiento*. OMS.
- Organización Mundial de la Salud. (abril de 2022). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health>
- Pérez Castejón, D., & Vigo Arrázola, M. B. (2022). Actitudes y condicionantes de los futuros docentes hacia la educación inclusiva: estudio meta-etnográfico. *Revista Contextos Educativos*, 29, 203-222. doi:10.18172/con.4977
- Pérez-Castro, J. (2021). Condiciones para la docencia inclusiva: análisis desde las barreras y los facilitadores. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(33), 138-157. doi:10.22201/iisue.20072872e.2021.33.862
- Rodino, A. (2009). La educación con enfoque de derechos humanos como práctica constructora de inclusión social. *Universidade Federal da Paraíba, Brasil*.
- Suárez, E. y Melillo, A. (2005). *Resiliencia: Descubriendo las propias fortalezas*. Buenos Aires: Paidós
- Tobar, A. (2013). El campo de atención a la discapacidad en Guatemala. FLACSO.
- UNESCO. (2019). *Prioridades y estrategias para la educación inclusiva*. Guatemala: UNESCO.
- USAC. (2014). *Políticas de atención a la población con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala*. USAC.
- Vanistendael, S. (2003). *Cómo crecer superando los percances*. Barcelona: Gedisa
- Verdugo, M., Arias, B., & Jenaro, C. (1992). *Actitudes hacia las personas con discapacidad*. Instituto Nacional de Servicios Sociales.

13 Vinculación

En esta investigación se hicieron vinculaciones a lo interno de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para este fin, se estableció comunicación con los profesionales enlaces entre cada unidad académica.

14 Estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual

La estrategia de difusión, divulgación y protección intelectual de los resultados de la investigación consiste en:

- Presentación de los resultados a la Comisión universitaria para la atención a la población con discapacidad del Consejo Superior Universitario.

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

- Presentación a las autoridades de la Escuela de Ciencias Psicológicas: Consejo directivo, Unidad de investigación profesional, Departamento de postgrado y carreras técnicas.
- Presentación a las autoridades y cuerpo docente de cada una de las unidades académicas que participarán en la investigación.
- Presentación de los resultados en conferencias y en congresos nacionales e internacionales.
- Elaboración de artículos científicos para publicarse en las revistas de la Dirección General de Investigación y otras revistas indizadas.

15 Productos esperados

El producto que se espera como resultado del proceso es tener referencia sobre las variables sociodemográficas de estudiantes universitarios, así como de la actitud que evidencian hacia las personas con discapacidad y la asociación entre ambas variables, con el fin de teorizar desde la Academia sobre las variables sociodemográficas asociadas a la actitud de apertura hacia este colectivo.

Los productos que serán entregados y que a su vez forman parte de la estrategia de divulgación, son: el informe final de la investigación realizada, dos artículos científicos para publicarse en las revistas de la DIGI, adicional, una serie de folletos con estrategias generadas a partir de la teorización para la concientización sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad, diseñado para todos los niveles educativos: preprimaria, primaria, secundaria, diversificado y universitario con énfasis en docentes en formación.

15.1 Aporte de la propuesta de investigación

La Convención (ONU, 2006) hace referencia que las personas con discapacidad se enfrentan a cuatro tipos de barreras: las actitudinales, las de acceso a la información, a la comunicación y a los entornos físicos, y son éstas las que limitan su participación, por lo tanto, tener referencia de las variables asociadas a la actitud hacia las personas con discapacidad que tienen los estudiantes de la USAC, permitirá tener un punto de partida para generar acciones encaminadas a abordar los hallazgos, por lo tanto, la investigación está en concordancia con el ODS 4, ya que enfatiza el compromiso de garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad, para promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, principalmente para colectivos que históricamente han sido vulnerados, entre ellos, las personas con discapacidad.

La Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible representan la hoja de ruta que la Organización de las Naciones Unidas postula como una oportunidad para el desarrollo de América Latina y el Caribe (Naciones Unidas, 2018) y plantea 17

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que los Estados pueden tomar como una herramienta de planificación y seguimiento para encaminarse hacia un proceso de desarrollo, por lo que el aporte de la presente investigación es relevante para este fin.

16 Impacto esperado

La repercusión académica y social que tiene la investigación parte de contar con un estudio actual y contextualizado sobre la actitud hacia las personas con discapacidad en estudiantes de la USAC y las variables sociodemográficas asociadas a esta. El estudio será de utilidad para:

1. Tener un punto de partida sobre las variables asociadas a la actitud hacia las personas con discapacidad, para que tanto la Comisión universitaria de atención a la población con discapacidad, el Consejo Superior Universitario, las unidades académicas y la coordinadora general de planificación realicen acciones en materia de abordar los hallazgos.
2. Contar con una referencia contextualizada para nuevas investigaciones al respecto.
3. Teorizar desde la Academia sobre las variables sociodemográficas de estudiantes universitarios asociadas a la actitud hacia las personas con discapacidad, las cuales son fundamentales para la educación inclusiva a nivel general y a nivel específico, con la implementación de las políticas de atención a la población con discapacidad de la USAC.
4. Participación en conferencias o congresos nacionales e internacionales para dar a conocer los resultados de la investigación y generar espacios de discusión y reflexión al respecto.
5. Socializar los resultados en cada una de las unidades académicas que conforman la muestra, para diseñar estrategias encaminadas a abordar los hallazgos, por medio de los enlaces directos con la Comisión universitaria sobre discapacidad.
6. Dar cumplimiento a las políticas de atención a la población con discapacidad en la USAC.
7. Generar procesos de concientización sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad para todos los niveles educativos: preprimaria, primaria, secundaria, diversificado y universitario con énfasis en docentes en formación, por medio de los folletos de concientización sobre las actitudes hacia las personas con discapacidad.

17 Apéndice

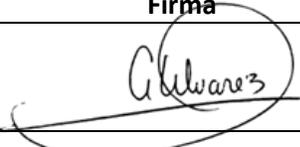
Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

Recursos humanos del proyecto de investigación

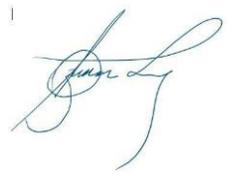
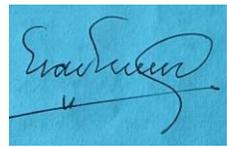
Recurso humano contratado por la unidad académica o dependencia que avala el proyecto de investigación

Indique el recurso humano que la unidad académica o dependencia avaladora ha designado para el proyecto de investigación, durante el mes que se reporta.

Nombre	Firma
M.A. Gabriela Alvarez García	

Colaboradores del proyecto de investigación

Indique el recurso humano que no ha sido designado por la unidad académica o dependencia avaladora, pero que ha **contribuido de forma significativa** en la realización de las actividades del mes de presentación del informe mensual y por ello forma parte del equipo de investigación

Nombres y apellidos	Actividades	Resultados	Firma
Dr. Mario Augusto Rodríguez Acosta	Apoyo en logística administrativa	Revisión de archivo e informes	
M.A. Juan José Azurdia	Apoyo en logística administrativa	Revisión de archivo, expedientes e informes, monitoreo de encuesta	
Mtra. Guillermina Ninette Mejía Palencia	Apoyo en logística administrativa	Revisión de archivo e informes	

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

Recurso humano contratado por la Dirección General de Investigación

Describa de forma resumida las actividades realizadas por cada miembro del equipo de investigación al que se le solicita pago durante el mes que se reporta.

Nombres y apellidos	Categoría (investigador /auxiliar)	Registro de personal	Procede pago de mes (Sí / No)	Firma
Mtra. Dámaris Aguilar	Investigador Trabajo en la revisión de la escala y discusión de aspectos teóricos que sustentan la investigación. Socialización de la encuesta	pendiente	No (Terminó el periodo de contrato)	
Dayana Choc	Auxiliar II Trabajo en la revisión de la escala y discusión de aspectos teóricos que sustentan la investigación. Socialización de la encuesta	pendiente	No (Terminó el periodo de contrato)	
Eduardo Curruchich	Auxiliar II Trabajo en la revisión de la escala y discusión de aspectos teóricos que sustentan la investigación. Socialización de la encuesta	pendiente	Si	

Declaración del Coordinador del proyecto de investigación

El Coordinador de proyecto de investigación con base en el *Reglamento para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por medio del Fondo de Investigación*, artículos 13 y 20, deja constancia que el personal contratado para el proyecto de investigación que coordina ha cumplido a satisfacción con la entrega de informes individuales por lo que es procedente hacer efectivo el pago correspondiente.

Coordinador del proyecto de investigación	Firma
M.A. Gabriela Alvarez García	

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

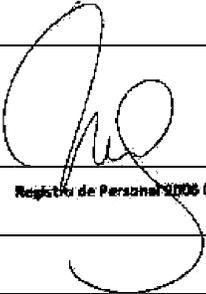
29 de noviembre de 2023

Aval del Director del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario

De conformidad con el artículo 13 y 19 del *Reglamento para el desarrollo de los proyectos de investigación financiados por medio del Fondo de Investigación* otorgo el aval al presente informe mensual de las actividades realizadas en el proyecto (escriba el nombre del proyecto de investigación) en mi calidad de (indique: Director del instituto, centro o departamento de investigación o Coordinador de investigación del centro regional universitario), mismo que ha sido revisado y cumple su ejecución de acuerdo a lo planificado.

Avala el informe	Firma
M.A. José Mariano González Barrios Coordinador de la Unidad de Investigación Profesional Escuela de Ciencias Psicológicas	
29 de noviembre de 2023	

Visado de la Dirección General de Investigación

Vo.Bo. Coordinador del Programa Universitario de Investigación de Ciencias Básicas	Firma
Dr. Walter O. Paniagua	
29 de noviembre de 2023	

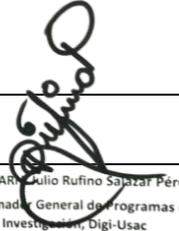
Vo.Bo. Nombre Coordinador General de Programas Universitarios de Investigación	Firma
Vo.Bo. Nombre Coordinador General de Programas Universitarios de Investigación	Firma

Informe final proyecto de investigación 2023

Dirección General de Investigación -DIGI-

Ing. Agr. MARN Julio Rufino Salazar

29 de noviembre de 2023



Ing. MARN Julio Rufino Salazar Pérez
Coordinador General de Programas de
Investigación, Digi-Usac

ANEXOS

Carpeta de archivo digital de las actividades y medios de verificación: [[Enlace](#)]

https://drive.google.com/drive/folders/1BS28IWlvU_vwQeRgHTeIS1Rp0j8NTvEI?usp=sharing